

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1
		Página: 1 de 3

ASUNTO: Mesa de Universidades		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Garancia de Dongo Integrando fronteras.
LUGAR: Cando.	FECHA: 21 de junio 2018	HORA: 3:30 pm.

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Sheyla Yuriurica A.	F. Int. Fronteras	Gestión	laysha80@gmail.com	3158588988	Sheyla A.
Janny Bedoya L.	IDARTES G. Dongo	Dir. Exp.	janny.bedoya2@idartes.gov.co	3502	Janny B.

ORDEN DEL DIA
1. Organización de la información para entregar a los integrantes de la mesa en relación con su posible participación en el Encuentro Nacional de Dongo: Medellín 4 al 6 de octubre de 2018.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
2. Sobre el particular y con base en la información recibida por la Garancia de Dongo se consideraron los siguientes aspectos: - Es muy importante la representación del sector académico en este encuentro - Es necesario conocer el interés de la Mesa en participar - Es necesario esperar a que regresen del periodo de vacaciones intersemestral para exponer la situación y solicitar información para comunicar institucionalmente este interés

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: 5TR-GDO-F-02

Fecha: 03/04/2018

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 1

Página: 2 de 3

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Se informará a las universidades sobre la cita indispensable a finales de julio para realizar la reunión.	Danny Badoya.	
Se verificarán recursos documentales para tener disponibles en la ocasión.	Shayla Yurivika.	

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.